



# UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

## COMUNICADO MATRÍCULA 2023-II PROGRAMA PARA PERSONAS QUE TRABAJAN

- a) Para ser considerado estudiante de la Universidad es indispensable cumplir con su matrícula como un acto formal.
- b) Los estudiantes que cumplan con los requisitos académicos y económicos, pueden **matricularse en línea** a través de la intranet, en las fechas establecidas. Para tal efecto, desde el día **11 de agosto** el estudiante podrá verificar en intranet **si se encuentra habilitado**. Allí encontrará también un **tutorial** que le indica cómo debe efectuar su matrícula *en línea*.
- c) Los estudiantes que tengan algún tipo de dificultad académica para realizar su matrícula, **deben iniciar sus trámites de forma virtual del 02 de agosto al 17 de agosto de 2023, a través del Centro de Atención al Estudiante**.
- d) Para realizar su matrícula **los estudiantes deben tomar en cuenta los siguientes aspectos económicos**:
  - Deberán cancelar el derecho de matrícula y la 1era cuota de la pensión de enseñanza 2023-II.
  - No tener deudas del periodo 2023-I.

El estudiante podrá ponerse en comunicación con el Centro de Atención al Estudiante (**Reynaldo Fernández**: [rfernandez@umch.edu.pe](mailto:rfernandez@umch.edu.pe) / 992 720 122) a partir del 02 de agosto hasta el 08 de agosto.

### CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

MATRÍCULA REGULAR ( <i>en línea</i> )	Del 11 al 17 de agosto de 2023
MATRÍCULA POR ASIGNATURA	Del 11 al 17 de agosto de 2023
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA ( <i>presentar FUT virtual</i> )	18 de agosto de 2023
INICIO DE CLASES	19 de agosto de 2023

Para realizar el **proceso de matrícula en línea** el estudiante debe **cancelar** su matrícula y primera cuota, por uno de los siguientes medios de pago:

- A través de la intranet **“pago en línea”**.
- Banco Continental - BBVA (Se hace efectivo el mismo día).
- Banco Scotiabank, al menos 24 horas antes de su matrícula.

## PENSIÓN DE ENSEÑANZA

La Universidad Marcelino Champagnat comunica a los estudiantes de las Carreras Profesionales de la **Modalidad Semipresencial** que los costos para el periodo 2023-II, son como se detalla a continuación:

### Costos Académicos para las Carreras de Psicología y Administración

	PENSIONES REGULARES	
	DERECHO MATRICULA	PSICOLOGÍA ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD
Precio Regular	S/ 350.00	S/ 3,750.00
Precio Regular en 05 Cuotas	S/ 350.00	S/ 750.00

	PSICOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN		
	DERECHO MATRÍCULA	PENSIÓN TOTAL	CUOTAS (5)
Descuento x Beneficio 25% + 10% + Dscto UMCH 0.74= "32.5%"	S/ 350.00	S/ 2,531.25	S/ 506.25
Descuento x Beneficio 25% + Dscto UMCH 2.67% = "25%"	S/ 350.00	S/ 2,738.87	S/ 547.78
Descuento x Beneficio 10% + Dscto UMCH 4.5%= "14.5%"	S/ 350.00	S/ 3,206.25	S/ 641.25
Descuento x Beneficio 0% + Dscto UMCH 5%= "5%"	S/ 350.00	S/ 3,562.50	S/ 712.50

La Universidad otorga los siguientes descuentos sobre la pensión de enseñanza de la Matrícula Regular, para el periodo 2023-II:

- **DESCUENTO POR PAGO AL CONTADO**, el estudiante que opte pagar al contado toda la pensión de enseñanza del periodo 2023-II podrá realizarlo del 11 al 17 de agosto, únicamente, en la caja de la universidad.
- **DESCUENTO POR PAGO PUNTUAL**, aplica solo para el estudiante que opte pagar en cuotas. Dicho pago debe efectuarse hasta la fecha de vencimiento de cada cuota. Vencido el plazo, no aplicará el descuento.

Ambos descuentos NO aplican para las pensiones de matrícula por asignatura.

**Nota.** - Los estudiantes que cumplan con los requisitos para acceder a otros beneficios, deben revisar el **"Reglamento de becas y beneficios"**.

Forma de Pago	Fecha de Vencimiento	Concepto
Matrícula	17 agosto	Derecho de Matrícula
Cuota 1	17 agosto	Pensión de Enseñanza
Cuota 2	30 setiembre	Pensión de Enseñanza
Cuota 3	31 octubre	Pensión de Enseñanza
Cuota 4	30 noviembre	Pensión de Enseñanza
Cuota 5	16 diciembre	Pensión de Enseñanza

Santiago de Surco, 01 de agosto de 2023

## SOBRE PLANES DE ESTUDIOS

Los planes de estudios de acuerdo a la Ley N° 30220 se actualizan cada tres años, los mismos que son aprobados por la autoridad competente y ratificados por el Consejo Universitario. Los planes actualizados el 2022 aplican a la promoción de ingreso 2022, 2023 y 2024.

## PASOS DEL PROCESO DE MATRÍCULA

### Primero:

- Tener habilitado el intranet y el correo institucional.
- Cumplir los requisitos académicos y económicos:
  - Requisitos académicos:*
    - a) Tener aprobadas más del 60% de créditos del semestre 2023-I.
    - b) No tener el mismo curso desaprobado 3 veces.
  - Requisitos económicos:*
    - a) Estar al día en los pagos.
    - b) Hacer el pago de la matrícula y la primera cuota del periodo 2023-II.

**Nota:** En caso de no cumplir con algún requisito comunicarse con el Centro de Atención al Estudiante.

### Segundo:

- Realizar el **Pago en línea**, en el BBVA o en el Scotiabank.  
Link: <https://intranet.umch.edu.pe/Seguridad/Usuario/Login?ReturnUrl=%2f>

### Tercero:

- Proceder a la matrícula desde la Intranet UMCH y al finalizar descargar su constancia.  
Link: <https://intranet.umch.edu.pe/Seguridad/Usuario/Login?ReturnUrl=%2f>
- Los estudiantes con matrícula regular y cursos por asignatura podrán solicitar su “**seguro contra accidentes**” gratuito, durante el proceso de matrícula.